

**INFORME DE GERENCIA DE LICORES NACIONALES Y EXTRANJEROS
LIQUOR'S CIA. LTDA., DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE
ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2014.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, actuó como Presidente el Señor Pablo RománDávalos y como Gerente el suscrito.

DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

La Compañía LICORES NACIONALES Y EXTRANJEROS LIQUOR'S CIA. LTDA., de conformidad a su Objetivo Social, se dedica a la venta al por mayor y menor de bebidas nacionales y extranjeras, como consta en su Escritura de Constitución del 13 de junio de 1972, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para su funcionamiento.

DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

En este período como es de su conocimiento, no fue posible continuar con las actividades económicas y operativas debido a los varios inconvenientes que ustedes ya los conocen y principalmente por la problemática con la competencia.

La elaboración de los Estados Financieros del año 2014 se los elaboró de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

INGRESOS Y EGRESOS DEL PERIODO:

No se registran en función a que no se efectuó actividad económica alguna.

Razón por la que su resultado operacional y contable es cero.

Como resultado de lo anterior el Balance de Situación únicamente refleja en el Activo y en el Patrimonio USD. 400,00, que es su capital Social al inicio de la Constitución.

RECOMENDACIÓN.

Debido a la problemática y difícil situación de la compañía, que está atravesando actualmente, es necesario que en el año 2015, los señores socios tomen la decisión de reanudar su objeto social o someter a la empresa a disolución y liquidación.

Atentamente,



Sr. Arturo Román Dávalos
GERENTE

Quito, 2 de Septiembre del 2015.